

buen evidente, que para apurar la Certeza de los Privilegios que más inuan le Cony porden se necesitan muchos dias, y quinas meses para Revisar el Archivo, en cuiá atención = Suplicamos a V.S. q' baxo la protesta que tenemos hecha se dexia mandar, se suspendan los efectos de la providencia ultima sobre que para el Cavildo de mañana dixeremos e baquado el Informe, y hasta tanto que se facilita la apertura del Archivo con la frecuencia Combeniente, y seno libren los documentos necessarios, con los que tenemos pedido, para en vista Informar a la Ciudad lo Combeniente a Justicia q' pedimos y Juramos N^{ra} = D^{no} Andres Ruiz = D^{no} Antonio Quivira

Dada en el día de la Antrepa
Yo el Infascrito Escrivano mayor de Cavildo de esta Ciudad de Lorca, doy fe, como hoy día y año de mil se cientos noventa y quatro siendo como

